

Guatemala, 31 de marzo de 2.014

Señor
Enamarián Lavian Ardán Rivas
Viceministro del Deporte y la Recreación

Su Despacho

Estimado Señor Ardán:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por **Servicios Técnicos Profesionales** Número 327-2.014 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 33-2.014 correspondiente al mes de marzo del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie "A" número 0014.

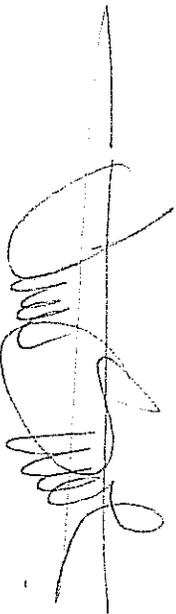
ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Se recibieron 17 expedientes, por parte de la Asesoría Jurídica del Despacho Superior.
2. Por parte del Despacho Superior, nos pidieron información del proyecto de Sansur.
3. Se realizó un nombramiento, para que fuera a una visita a municipalidad de Chimaltenango.
4. Visita a la municipalidad de Tecpán Guatemala, Chimaltenango.
5. Se realizaron 2 memoriales para ingresarlos a la Dirección de Bienes del Estado.
6. Se solicitó copia legalizada de la Escribanía de Cámara y de Gobierno, sobre un bien inmueble ubicado en Escuintla.

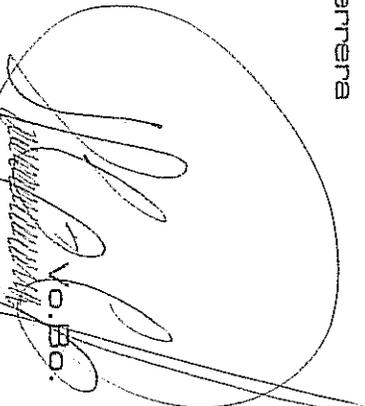
RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se lleva el respectivo análisis, de dichos expedientes y se acordana una ruta para los cuales.
2. Se determinó que la construcción de dicho proyecto, no se realizó en base a lo acordado.
3. Se mantuvo una reunión, con analistas de Gestión y Legalización, de la Dirección de Bienes del Estado, para verificar requerimientos de providencias, de esa Dirección.

4. Se realizó una entrevista con el Director de Planificación y el Secretario municipal, los cuales manifestaron el apoyo a este Ministerio (en comunicarse con los Coodes, para ampliaciones de actas).
5. Se llevó un expediente a la Dirección de Bienes del Estado, ya que, el otro no ha sido devuelto, por parte de la Dirección General del Deporte.
6. Se mantiene a la espera de la copia del testimonio, por parte de la Escribanía de Cámara y de Gobierno, para su posterior análisis.



Jorge Antonio Salazar Herrera



Yo.Bo.

Douglas Lisandro Coban Contreras
Director General del Deporte y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes